Gobernación de Itapúa

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2015
"ADQUSICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil quince, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N° 07/15, para la **"ADQUSICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO"**, Para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente el Sr. Derlis Mendoza- Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Lic. Mónica Flores- Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que ha concurrido al presente acto la Sra. Liz Noelia Mongelos Acosta con cedula de identidad paraguaya N° 4.211.495,en representación de la Empresa el Faro S.R.L, presentando sus ofertas económicas para la provisión de referencia.----------

Conste que se han presentado 3 (tres) Oferentes en el plazo y hora establecido en la carta de invitación. **El primer sobre** en ser abierto corresponde a la Empresa **GRUPO CANGURO S.A** con Mesa de Entrada N°2456 el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta, Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, Declaración Jurada Art. 40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Constancia SIPE N° 1342050 Presentando su oferta totalizando la suma total Gs.79.988.750 (Guaraníes setenta y nueve millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta).----------

El segundo sobre en ser abierto corresponde a la **Empresa Distribuidora Multimerc** con Expediente de Mesa de Entrada de la Gobernación de Itapúa N°2458 y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta, Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, Declaración Jurada Art. 40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Constancia SIPE N°1340284, Presentando su oferta totalizando la suma total Gs. 43.099.475 (Guaraníes cuarenta y tres millones noventa y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco).----------

El tercer sobre en ser abierto corresponde a la **Empresa El Faro S.R.L,** con Expediente de Mesa de Entrada de la Gobernación de Itapúa N°2460 y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta, Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, Declaración Jurada Art. 40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Constancia SIPE N°134060,

Liz Mongelos
El Faro Ind y Com SRL

Mónica M. Flores V.
Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Totalizando la suma total Gs. **70.650.430**(Guaraníes setenta millones seiscientos cincuenta mil cuatrocientos treinta).----------
La Sra. Liz Noelia Mongelos Acosta menciona que la Empresa Multimerc presenta I.V.A vencido.
Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas con once minutos, se remite la Comparación de Precios y Presupuestos de la Empresa a los Miembros del Comité de Evaluación a fin de recomendar la adjudicación a la oferta que resulte más conveniente a la Institución a fin de dictar la resolución, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Liz Mongelos
El Faro Jad y Lan SRL

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA